

Extracto de las sesiones

ACTA NUM. 629. ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
EL DIA 12 DE JULIO DE 1929

A las 22 horas del día 12 de julio de 1929, se reúne la Junta de Gobierno con asistencia de los señores García-Tornel, Parrizas, Calicó, Valls, Fusté y Clara, bajo la presidencia del doctor García-Tornel y actuando de secretario el que lo es don Melchor Parrizas Torres.

Se excusa la asistencia del señor Tesorero don Carlos Soler Dopff.

Se leen y aprueban las actas de las reuniones anteriores correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas respectivamente los días 14 y 27 del próximo pasado mes de junio.

Se da cuenta de la correspondencia de trámite.

Son admitidos socios colegiados mediante votación secreta, los señores siguientes: De Barcelona: Don Ernesto Alonso Ferrer, don Augusto Anguita Cereceda, don Jaime Ayuso Jover, don José Maria Ball Casades, don Julián Ballester Blanco, don José Maria Ferrer Valls, don José María Gisbert Vila, y don José Oliva Serra, de San Martín de Tous.

Causan baja de colegiados por los motivos que se expresan; los señores siguientes:

Por fallecimiento. — Don Nicolás Amador López, y don Carlos de Anta Fraile, de Barcelona; don Juan Corbera Galvany, de Alella; don José Soler Roig, de Barcelona.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y trasladar a las familias respectivas la expresión del más sentido pésame.

Por dejar el ejercicio: Don José Rodríguez Ferrús i don Francisco Soler Garde, de Barcelona.

Por traslado a otra provincia: Don José Orri Genís, de Sentmenat.

Se lee y aprueba el estado de cuentas del próximo pasado mes de junio.

Son aprobadas las siguientes facturas: una de Roldós Tiroleses, S. A., de pesetas 53'55, por gacetillas prensa convocatorias Junta General; una de Imprenta Rápida de pesetas 216, por material impreso; una de Bertrán y Garí Florensa, de pesetas 3'85, por arreglos y material eléctrico; una cuenta de las dietas y gastos de viaje ocasionados a los señores Vocales residentes fuera de la capital, por asistencia sesiones celebradas durante el primer semestre del corriente año.

A propuesta del Contador señor Calicó, se acuerda la inversión de fondos del Colegio en la adquisición de valores, otorgando un amplio voto de confianza al citado señor Contador para que de acuerdo con los señores Presidente y Tesorero determinen la cantidad a invertir y la clase de valores que con mayores garantías pueden adquirirse.